



Andresa Pardina Gracia, Maestra Nacional excedente de la Escuela de Párvulos núm. 1 de la villa de Almudévar, a V.S. respetuosamente expone;

Que deseando reingresar nuevamente al servicio activo, necesita de esa Comisión Depuradora, la certificación correspondiente de su depuración, tal como lo ordena el Boletín Oficial de Estado del 23 de enero del corriente año, y aun cuando en su día se le instruyó el expediente oportuno, como en la actualidad está pendiente de resolución a V.S.

S U P L I C A , le sea extendida la antes mencionada certificación previos los trámites necesarios.

Es gracia que espera alcanzar del recto proceder de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Huesca Heróica y Leal a 2 de agosto de 1938.

III Año Triunfal.

! VIVA ESPAÑA !

*Andresa Pardina*

Sr. Presidente de la Comisión D. Depuradora del Magisterio Nacional

H U E S C A .